

Información telegráfica.

El Pueblo Vasco.

Información telefónica.

Noticias

Teatro Principal

Esta tarde se celebrará en el coliseo de la calle Mayor la duodécima y última matinee de abono representándose la comedia en dos actos de don Jacinto Benavente, titulada 'El natural', y la de don Miguel Echegaray 'La mujer desahogada'.

Mañana sábado se verificará el beneficio de la primera actriz señorita doña Matilde Moreno, poniéndose en escena la magnífica obra del inmortal Zorrilla 'Troidor, inconfeso y mártir', y el monólogo en prosa de don Enrique Cola, 'Nube de verano'.

En este monólogo la señorita Moreno cantará canciones populares españolas y francesas.

Al terminar sus tareas artísticas la compañía que dirige el señor Morano, actuará en el teatro Principal la de ópera y ópera del señor Giovanni, dando en este coliseo quince representaciones.

Sesiones extraordinarias. En la Casa Consistorial se reunirá mañana a las doce del día en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para cerrar el alistamiento de los mozos comprendidos en el actual recenseo.

Alcances. Los soldados Casido Díaz Fernández y José Zabalo Garmendia, naturales de San Sebastián y Zumarraga, respectivamente, pueden reclamar sus alcances de la comisión adjudicadora del batallón de cazadores de 'Aragón' n.º 6, de guarnición en Madrid, al que pertenecieron.

Recaudación de Arbitrios. Por el concepto de arbitrios municipales se recaudaron ayer 6.117,65 pesetas correspondiendo a la Alhóndiga 4.607,75 y al matadero de Cemorruya 509,88.

Defensa contra la tuberculosis. Ayer se reunió la subcomisión de defensa contra la tuberculosis, acordando distribuir algunos socorros consistentes en ropas y alimentos, siguiendo las instrucciones de los facultativos municipales.

La Junta de señoras se encargará del reparto de ropas. Los enfermos que serán socorridos ascien-

den a diez y los que han de ser visitados a quince.

De instrucción

He aquí la relación de las escuelas que se hallan vacantes en esta provincia, cuya provisión corresponde al concurso único en la forma determinada en el reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y Real decreto de 4 de Abril último.

Incompleta de niñas de Aizarna (Cestona) que ha de proveerse en maestra y que está dotada con 550 pesetas anuales, retribuciones y casa.

Se proveerán en maestro, la auxiliaría de niños de Elgoibar, dotada con 625 pesetas anuales y la incompleta mixta de Sorabilla (Andoain), dotada con 275 pesetas, también anuales, retribuciones y casa.

Los aspirantes solicitarán de la secretaría de instrucción pública de esta provincia su inclusión en la relación que ha de remitirse al Rectorado, para que éste haga las propuestas y nombramientos correspondientes.

Casa de socorro

Por el facultativo de guardia señor Celaya fueron curadas ayer en la casa de socorro las siguientes personas:

Luis Goicoechea, de 18 años, de una herida en la cabeza que se produjo trabajando en una obra de la calle de Garibay.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Elvira Vázquez, de año y medio, de varias quemaduras en la cara, cuello y espalda que se produjo con café hirviendo estando en la cocina del domicilio de sus padres.

Las quemaduras son de primero y segundo grado y el estado de la desdichada criatura es grave.

José Manuel Jáuregui, de 64 años, natural de Oyarzun, de varias contusiones en la cabeza y torso que se produjo en una caída que sufrió trabajando en una obra de la calle de Garibay.

La pesca y sus precios

En la pescadería entraron ayer 10 kilos de angula que se vendió de 3,50 a 4 pesetas el kilo; 1050 de besugo, de 0,83 a 0,93 y 350 de merluza, a 2,20.

Máquina inutilizada

El tren expreso de Madrid llegó ayer a la estación de esta ciudad con una hora de retraso por haberse inutilizado la máquina cerca de Venta de Baños.

Hospital de Manteo

Hemos recibido la Memoria del hospital de San Antonio Abad correspondiente al año pasado de 1903, que contiene, entre

otros curiosos datos, una estadística de la cual resulta que en fin del año 1902 existían en las distintas salas del benéfico establecimiento 129 enfermos; en 1903 ingresaron 1.033 y salieron 908, falleciendo 132 y quedando en fin de Diciembre último 122.

En la sala de cirugía se practicaron en dicho año 139 operaciones.

Incendio en Cegama

Participan de Cegama que la noche del martes se inició un voraz incendio en las casas rústicas establecidas en la calle de Olaverria de aquella villa, denominadas de 'Arzagachea', siendo pasto de las llamas dos terceras partes de los referidos edificios.

En los primeros momentos acudió casi todo el vecindario a sofocar el fuego, consiguiendo hora y media después de iniciado.

Pudo lograrse salvar el ganado, gran parte del mobiliario y los útiles de labranza.

Las pérdidas son de alguna consideración y el siniestro se cree que fué casual.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Registro civil

En el Juzgado municipal se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Inés Gabarain Zapirain, Margarita Montezubi Oleaga, Manuel Caballero Flaciar.

Fallecimiento.—Pedro Ariño Gairau.

Los republicanos

Los republicanos de esta localidad conmemoraron ayer la proclamación de la República en España celebrando un banquete en el hotel de París.

Durante la fiesta reinó mucha expansión y se pronunciaron varios discursos.

La Juventud republicana celebró también la fiesta de la República tomando un té en el salón que posee en la calle de Garibay, amenizado por un aparato fonográfico.

Según nuestras noticias los republicanos de todos los matices tratan de fundar un Círculo en uno de los locales que ocupa el Cercle française de esta localidad, para cuyo fin se hará la división correspondiente de los salones.

Bando de la alcaldía

La alcaldía publicará hoy un bando dictando reglas para la observancia de las prescripciones establecidas con motivo de las fiestas del Carnaval y conminando con fuertes multas a sus contraventores.

Reuniones

Hoy se reunirán en la Casa Consistorial las comisiones permanentes del Ayunta-

miento para despachar asuntos inherentes a sus carteras respectivas.

En el salón del consulado de la Casa Consistorial se reunirá hoy a las seis de la tarde los presidentes de las subcomisiones del sindicato de fiestas del Ayuntamiento.

Royería en Alegría

Comunican de Alegría que frente del establecimiento de D. Fermín Jáuregui cuestionaron días pasados Francisco Otamendi Garmendia y Juan Bautista Galarza Mendizabal, de 57 y 25 años, respectivamente, y ambos naturales de Amézqueta, resultando el Galarza con una herida en el maxilar inferior producida con instrumento punzante.

El lesionado fué asistido por el facultativo señor Irigoyen, quien diagnosticó que la herida era leve.

El juzgado municipal instruye diligencias.

Centro de telégrafos

En la central de telégrafos se hallan de los siguientes despachos:

De Mora Rubiales por Javier Verdu, Embeltrán 16; de Peyrehorade, Mr. Francisco Mendiave, barrio Gros, casa D.

Estudiantina

Anoche fuimos obsequiados con una serenata por la estudiantina 'La Lira' que dirige don Babil Calvete.

Agradecemos la atención de la estudiantina 'La Lira' y le deseamos triunfos artísticos en sus próximas correrías de Carnaval.

La estudiantina donostiarra recorrió anoche varias calles de la población ejecutando diferentes composiciones musicales.

Denunciados

A la inspección municipal fueron denunciados anoche Ramón Zugasti y Agueda Guereño, por implorar limosna empleando malas formas, en el domicilio de una familia distinguida de esta localidad.

En la Avenida fué anoche golpeado un joven vendedor de periódicos llamado Julian Iseaga por Eduardo Villanueva, siendo éste denunciado a la inspección.

Mar y puertos

Ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de embarcaciones mercantes, continuando en la misma situación que anteayer los buques surtos en la dársena.

Procedente de Gijón se espera el vapor 'Rita', de Bayona el de igual clase 'Hernani', y de Londres el 'Miguel Sainza', los dos

principales de carga general y el último con pólvora destinada a los fuertes de Guadalupe, San Marcos y castillo de la Mota.

La mayoría de los vaporicos pesqueros de esta matrícula se hicieron ayer mañana a la mar, volviendo casi todos de arribada y sin pescado.

Muchos de ellos calaron los aparejos y los perdieron por causa del temporal.

Los vapores 'Mamelinos números 6 y 7' y 'Elcano', que remolcan las lanchas de zaga destinadas a la costera del besugo, no se hicieron ayer a la mar por efecto del temporal reinante.

Del puerto de Pasajes salieron los vapores 'Pachin', 'Cachucha' y 'Prim' regresando de arribada y con escasa cantidad de pescado.

Los vapores de la rastra que se dedican a la pesca de la merluza salieron a pocas millas del puerto, regresando a por la tarde.

La poca pesca que consiguieron cobrar fué descargada en lanchas y conducida desde la bahía al puerto, zarpando después los vapores en Pasajes.

Comisión provincial.

Entre los acuerdos que en la sesión de ayer adoptó la Comisión provincial de Guipúzcoa, figuran los siguientes:

Dar la tramitación correspondiente a la instancia de doña Cristina Kle, poseedora de un capital censal, que solicita su conversión en obligaciones de la Deuda provincial.

Satisfacer a la Administración especial de Hacienda, conforme al contrato de arriendo, el primer trimestre por impuesto de cédulas personales.

Adquirir los informes convenientes respecto a la solicitud de don Ramón Nazabal, farmacéutico de Azpeitia, que pretende se le exima del arbitrio provincial por el alcohol que emplea en un específico destinado a vigorizar y tonificar el cabello.

Declarar que deben pagar el impuesto de carruajes todos los dueños de vehículos que circulan por los caminos vecinales de primer orden en razón a que la provincia contribuye a su construcción y conservación, y por observarse además en ellos las mismas reglas de policía establecidas para las carreteras provinciales.

Desestimar, de conformidad con el anterior acuerdo, una instancia de don Tomás Sagardia, de Usurbil, porque no se limita con su carro a cruzar la carretera provincial, atravesando el ancho de la misma, sino que para hacer el recorrido desde la estación férrea al pueblo utiliza además un camino vecinal de primer orden.

Pasar a informe del señor administrador

principal de arbitrios el escrito de don Andrés Martelo, de Vitoria, comerciante importador de vinos en esta provincia, solicitando se le devuelvan los derechos correspondientes a una partida de este artículo, que, por error de un criado suyo, se había adeudado por dos veces en las administraciones de Arlabán y Olarreaga.

Imponer a un molinero, domiciliado en Arechavaleta, por falta en los adeudos la multa reglamentaria con los recargos consiguientes, por ser reincidente en contravenir las disposiciones de arbitrios.

Aprobar las matriculas industriales de Beasain, Oyarzun, San Sebastián y Tolosa, formadas por los Ayuntamientos respectivos.

Dirigir recordatorios a los Ayuntamientos que aún no han remitido las matriculas industriales para que con toda brevedad cumplimenten este servicio, según procede.

Dejar de celebrar la sesión correspondiente al lunes próximo por ser Carnaval, trasladándola para el día 18 del corriente.

Excepcionar del servicio militar, por ser hijos de voluntarios, a Gregorio, Leandro y José Múgica Múgica, naturales de Ormaiztegui; José Lorenzo Irazusta Beraza, de Tolosa; Juan Ignacio Salvarredí Alda, de Berastegi; José Víctor Amilibia Erraizquin, de San Sebastián, y Pedro Echevarría Techeche, de Irún.

Comisión provincial.

Entre los acuerdos que en la sesión de ayer adoptó la Comisión provincial de Guipúzcoa, figuran los siguientes:

Dar la tramitación correspondiente a la instancia de doña Cristina Kle, poseedora de un capital censal, que solicita su conversión en obligaciones de la Deuda provincial.

Satisfacer a la Administración especial de Hacienda, conforme al contrato de arriendo, el primer trimestre por impuesto de cédulas personales.

Adquirir los informes convenientes respecto a la solicitud de don Ramón Nazabal, farmacéutico de Azpeitia, que pretende se le exima del arbitrio provincial por el alcohol que emplea en un específico destinado a vigorizar y tonificar el cabello.

Declarar que deben pagar el impuesto de carruajes todos los dueños de vehículos que circulan por los caminos vecinales de primer orden en razón a que la provincia contribuye a su construcción y conservación, y por observarse además en ellos las mismas reglas de policía establecidas para las carreteras provinciales.

Desestimar, de conformidad con el anterior acuerdo, una instancia de don Tomás Sagardia, de Usurbil, porque no se limita con su carro a cruzar la carretera provincial, atravesando el ancho de la misma, sino que para hacer el recorrido desde la estación férrea al pueblo utiliza además un camino vecinal de primer orden.

Pasar a informe del señor administrador

Ayer a las diez de la mañana se celebró la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Dionisio Tardaguila y Alvarez, por el delito de desacato y amenazas menos graves al señor teniente fiscal, que fué de esta Audiencia, don Jacinto Corti, en carta dirigida al mismo.

El teniente fiscal señor González Ruiz elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo en un razonado y elocuente informe se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

El defensor señor Aizpúrua solicitó la libre absolución de su representado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Valentín Tardaguila y Alvarez, por el delito de lesa majestad en un artículo que con el título 'El principio del fin' publicó el semanario 'La Borrasca' el 6 de Septiembre de 1903.

Defenderá al procesado el letrado don Víctor Pradera y lo representará el procurador señor Iturría.

Crónica judicial

Ayer a las diez de la mañana se celebró la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Dionisio Tardaguila y Alvarez, por el delito de desacato y amenazas menos graves al señor teniente fiscal, que fué de esta Audiencia, don Jacinto Corti, en carta dirigida al mismo.

El teniente fiscal señor González Ruiz elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo en un razonado y elocuente informe se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

El defensor señor Aizpúrua solicitó la libre absolución de su representado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Valentín Tardaguila y Alvarez, por el delito de lesa majestad en un artículo que con el título 'El principio del fin' publicó el semanario 'La Borrasca' el 6 de Septiembre de 1903.

Defenderá al procesado el letrado don Víctor Pradera y lo representará el procurador señor Iturría.

"GARGANTA" "TOSSES"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA y MENTOL, no contiene calmantes nocivos ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago; curan la Tos, por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, anginas, dolor, picor e irritación de Garganta. Se recomienda muy particularmente a los fumadores, sacerdotes, cantantes y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5 Madrid; en Barcelona, Uriach, C. y Rambla de las Flores, 4. CAJA UNA PESETA. Se remite certificada enviando una peseta 25 céntimos en sellos de correos, y acompañando una faja de periódico.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Cosecha de 1899. Pesetas 2,50 la botella. Pesetas 1,50 la media botella. Depósitos en San Sebastián.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

MARAVILLOSO LÍQUIDO LO ES EL DE LA LEJÍA LÍQUIDA EN BOTELLAS MARCAS. La Cruz Roja y Ntra. Sra. de Begonia. Rechazar con insistencia las botellas que no ostenten estas marcas, pues ya son las predilectas por su bondad y excelentes resultados. Las primeras acreditadas y legítimas botellas, son ambas marcas. Pídanse en Droguerías y Ultramarinos. Fabricante M. GAMEZ, Bilbao.

CONTRATOS de arrendamiento. Se hallan de venta en la imprenta y librería de D. Federico Ferreirós, Avenida.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita desde 1 peseta 50 céntimos el ciento.

LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica, y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

Año Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona 1904. LÍNEA DE CUBA y MÉJICO. El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para la Habana y Veracruz. LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA y MÉJICO. El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor, Manuel Calvo, directamente para New-York, la Habana y Veracruz. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, la Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. LÍNEA DE FILIPINAS. El día 13 de Febrero saldrá de Liverpool, el 16 de la Coruña y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Luzón, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

"AHLEMAYER" Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro mecánicas. BILBAO MADRID. Instalaciones de Centrales eléctricas.

ANUNCIOS para Funerarios y Aniversarios. Se admiten en los talleres de este periódico hasta las tres de la mañana. Plaza de Guipúzcoa, 17.

"EL NORTE" Compañía anónima de seguros. Domiciliada en San Sebastián. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía, creada con valiosos elementos exclusivamente del país, reúne, entre otras, las ventajas siguientes: 1.ª Tiene para todos sus efectos el domicilio en San Sebastián, lo cual permite a los asegurados liquidar sus siniestros de un modo directo con la Compañía sin necesidad de intermediarios ni de dilaciones perjudiciales. 2.ª No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dñoso para los asegurados. 3.ª Sujeta esta Compañía a la más severa administración, puede ofrecer al público primas bastante módicas e inferiores en la mayor parte de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en esta imprenta. TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO (ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO). Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades agudas, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídanse siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID.